rrp/com
S.81ª/371ª

Oficio Nº18.826

VALPARAÍSO, 26 de septiembre de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy y a propuesta del diputado Benjamín Moreno Bascur, acordó remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana para su estudio e informe el proyecto de ley que modifica el Código Procesal Penal para permitir la comparecencia telemática de los fiscales del Ministerio Público cuando la peligrosidad de los imputados pueda comprometer su vida o integridad física, correspondiente al boletín N°16.298-07, inicialmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
CC/ COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO